

Discurso de la Presidenta Isabel Larson, Asamblea Anual 2022

Estimados socios,

Tengo el honor de haber sido elegida por un segundo término como Presidenta de la Asociación de Jubilados. En este nuevo período y como lo he venido haciendo hasta el presente trataré de interpretar y dar voz a las necesidades de todos los jubilados con una representación efectiva en la preservación de sus derechos.

En los dos años que culminan con esta asamblea los miembros del Directorio nos dedicamos primero a estudiar las necesidades para dejar una Asociación moderna, activa y que cumpliera con los requisitos legales y administrativos que demanda una organización sin fines de lucro como la nuestra.

Al mismo tiempo las actividades de la Asociación se han extendido a temas como contribuir y asistir a nuestras Filiales a donar fondos para el tratamiento del COVID, la total activación, estudio y aprobación de las políticas, reglamentos y mejores prácticas que rigen a la Asociación y la recomposición de nuestra página Web, para dar mejor y más fácil acceso a informaciones necesarias, la implantación de un nuevo sistema de información a través de Boletines mensuales a fin de proveer noticias al día sobre nuestras actividades y la publicación inmediata de las Actas de las reuniones del Directorio para una mejor comprensión de las actividades de los distintos comités y sus agendas.

Estos son algunos de los temas importantes que hemos tratado y que requerirán cuidadoso seguimiento en el futuro.

Recientemente la Asociación de Jubilados ha recibido preguntas por distintos medios sobre nuestros beneficios, su funcionamiento y salud financiera.

Es importante dar reconocimiento al interés que los participantes están manifestando acerca del Plan de Médico y sobre posibles modificaciones al mismo. Nos solicitan información sobre la situación actual y futura de un beneficio que por su naturaleza no se puede siempre anticipar un nivel de gastos que se mantenga en forma constante.

Por esta razón son varias las medidas que el Banco puede considerar para evitar posibles déficits y para mantener el nivel entre gastos y contribuciones a largo plazo.

El programa de trabajo del Comité de Seguro Médico de la Asociación se ha visto demorado a la espera de estudios que llevó a cabo la Administración del Banco a largo plazo. Si bien el Banco

no ha informado aún sobre implementación de medidas recomendadas en dichos estudios, la Asociación seguirá enfocada en que se garantice no sólo la salud del plan, sino también la situación y consideraciones financieras de los asociados, así como respeto a la política de seguro médico que gobierna al plan.

Un tema de supremo interés para todos los jubilados internacionales ha sido el ajuste por costo de vida acordado por el Banco para el año 2022.

Al asumir mi mandato de Presidenta en el año 2020 una de mis primeras acciones fue la de crear un Comité de Retiro para apoyar la estabilidad de nuestras pensiones. Hasta ese momento nos preocupaba el problema inflacionario en los países miembros, en algunos casos de suprema gravedad.

Sin embargo y por primera vez en muchos años los Estados Unidos se han visto enfrentando una inflación que, aunque se anticipaba temporal se ha extendido ya al año 2022 y con predicciones de que sea difícil de controlar a corto plazo.

El Comité de Retiro de la Asociación ha trabajado arduamente y en constante contacto con la Oficina del Plan de Jubilación, para que se implementen correctamente las reglas que dictaminan la gobernanza del Plan de Jubilación a fin de proteger el valor de nuestras pensiones. La Asociación de Jubilados afirma que la política existente no está siendo interpretada correctamente, lo que afecta sensiblemente el bolsillo de todos los jubilados, pero muy especialmente a todos aquellos casi fundadores del Banco cuyas jubilaciones son relativamente bajas.

Pero nuevamente el tema que más ha sido reiterado y expresado como de gran preocupación para los beneficiarios de los distintos planes, es la falta de transparencia cada vez más creciente por parte de la Administración del Banco en todas las áreas que se consideran de interés común tanto para el beneficiario como para el Banco.

Cuando el Banco aborda temas como políticas internas, procedimientos y la creación de nuevas unidades, comités, etc. es comprensible y responsable mantener el control y la confidencialidad de la información, lo cual es prerrogativa de la Institución. Sin embargo, cuando los contribuyentes son afectados por medidas inconsultas, donde pueden perder derechos sobre la disposición de sus fondos o sobre el cuidado de su salud, la transparencia al considerar o aprobar cualquier cambio es un deber por parte del Banco hacia el personal activo o jubilado que contribuyen o contribuyeron al éxito de la función de la Institución.

El Directorio ha estado profundamente dedicado a promover y defender los derechos de los jubilados del BID. Pero estas tareas deben ser apoyadas por todos los miembros de la Asociación, participando en las actividades, promoviendo la membresía a aquellos que no ven el beneficio de pertenecer o que no nos conocen.

Solamente con la participación activa de todos los jubilados lograremos cumplir con nuestro mandato.